



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



S.G.C

CODIGO: AGB-01-F-23		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		FECHA 2022/09	VERSIÓN: 7
FECHA:		9 de mayo de 2023		INFORME No.:	1
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
No. DE PROCESO	104975	No. CONTRATO:	104975	TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	NUBIA LIZETH FERNÁNDEZ NEITA			CARGO:	SECRETARIA DE GOBIERNO
CONTRATISTA:	AUTOMAYOR S.A			No. DE TELÉFONO:	3107933761
E-MAIL:	AUTOMAYOR@AUTOMAYOR.COM.CO			C.C. O NIT:	860034604-5
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ			No. DE TELÉFONO:	3904966
				C.C.:	19.219.805
OBJETO CONTRACTUAL:	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-163-111-AMP-2020- ADQUISICION DE VEHICULO PARA FOTALECER EL SERVICIO POLICIAL EN EL AMBITO URBANO Y RURAL A TRAVES DE LA ATENCION DE MOTIVOS DE POLICIA.				
PLAZO		PERIODO DE PAGO ANTERIOR		PERIODO DE PAGO ACTUAL	
INICIA:	17-mar-2023	DESDE:		DESDE:	17-mar-2023
TERMINA:	04-ago-2023	HASTA:		HASTA:	09-may-2023
INFORMACIÓN TÉCNICA					
Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio de Sogamoso ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:				
a. Para prestación de Servicios:					
RELACIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO		FUENTE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
1	El Proveedor seleccionado está obligado a entregar a las Entidades Compradoras los Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos al valor estipulado en la Orden de Compra colocada de acuerdo con la Cotización.	TIENDA VIRTUAL	SE ENTREGO VEHICULO CONFORME AL SIMULADOR DILIGENCIADO POR LA ENTIDAD Y CONFORME AL VALOR ESTIPULADO EN LA ORDEN DE COMPRA		
2	Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en el numeral 17.2 de la cláusula 17 del presente documento Acuerdo Marco.	TIENDA VIRTUAL	SE ALLEGARON LAS POLIZAS CONFORME AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS LAS CUALES FUERON VERIFICADAS		
3	Suscribir el acta de inicio	TIENDA VIRTUAL	SE SUSCRIBIO ACTA DE INICIO CONFORME AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS		
Otras Observaciones:					
b. Para los demás contratos:					
El cumplimiento de las obligaciones consta por ejemplo de: Bitácora o registro fotográfico, Sábana de Obra, Entrada de Almacén, Listados, Conceptos o dirigirse al instructivo; siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1Gq5j8355hpqjW2gOU8wh5-Av5QyL2E0/view					
Pruebas subidas a plataforma: Documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales:					
1. Factura o Documento soporte en adquisiciones efectuadas no obligados a facturar	☒	4. Certificación de Parafiscales	☒		
2. Informe de actividades por parte del contratista con VoBo del Supervisor	☒	5. Acta de recibo a Satisfacción (cuando aplique)	☐		
3. Planilla de pago de la Seguridad Social Integral	☐	6. Acta de Liquidación Final (cuando aplique)	☐		

		MUNICIPIO DE SOGAMOSO MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS PROCESO: CONTRATACIÓN			
NIT: 891.855.130-1		INFORMACIÓN FINANCIERA			
Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta					
PORCENTAJE:	100,00%	No. FACTURA O SOPORTE:	FNE- 4647 / FOE-3564 / FOE-3565 / FOE-3566		
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO DE COTIZACIÓN	No. PLANILLA DE APORTES	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	APORTES ARL	TOTAL (=)
MAYO	9450318146	\$ 15.997.500,00	\$ 10.471.200,00	\$ 1.310.400,00	\$ 27.779.100
En caso de Personas Jurídicas, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta Certificación de estar al día, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de Identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)					
No. CUENTA PRESUPUESTAL		NOMBRE CUENTA PRESUPUESTAL			VALOR PAGO ACTUAL
2.3.2.01.01.003.07.01-45-45-35-4501-95-1.2.3.2.06		Fortalecimiento De La Seguridad Y Convivencia			\$ 11.999.784,00
2.3.2.01.01.003.07.01-45-45-35-4501-95-1.3.3.3.16		Fortalecimiento De La Seguridad Y Convivencia			\$ 20.000.000,00
2.3.2.01.01.003.07.01-45-45-35-4501-95-1.3.3.4.01		Fortalecimiento De La Seguridad Y Convivencia			\$ 174.091.753,00
2.3.2.01.01.003.07.01-45-45-35-4501-95-1.3.3.4.17		Fortalecimiento De La Seguridad Y Convivencia			\$ 35.908.247,00
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		No. REGISTRO PRESUPUESTAL			TOTAL VALOR A PAGAR
2023000510		2023000689			\$ 241.999.784,00
ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO					
DETALLE		(+)		(-)	
(+) Valor Inicial del contrato		\$ 241.999.784,00			
(+) Valor adiciones		\$ -			
(-) Valor reducciones		\$ -			
(-) VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 241.999.784,00			
(-) Anticipo				\$ -	
(-) Valor pagos parciales				\$ -	
(-) Valor a pagar				\$ 241.999.784,00	
(-) Valor sin ejecutar				\$ -	
SUMAS IGUALES		\$ 241.999.784,00		\$ 241.999.784,00	

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	\$ 241.999.784,00	Valor en letras:	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
----------------	-------------------	------------------	--

Para constancia suscribimos:

Nubia Lizeth Fernández Neita

NUBIA LIZETH FERNÁNDEZ NEITA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

[Firma]

AUTO MAYOR S.A
CONTRATISTA

VoBo. Itango

Nubia Lizeth Fernández Neita

NUBIA LIZETH FERNÁNDEZ NEITA
Vo.Bo. SECRETARIO DE DESPACHO

BOYACA - MUNICIPIO DE SOGAMOSO

N.I.T. 891855130

ORDEN DE COMPRA

AUTOMAYOR S.A.
N.I.T. 860034604
Cra 14 No. 81 - 19
Oficina 205
Bogotá D.C., Bogotá D.C.
Atte: Cotización Automayor
cce@automayor.com.co

Número de Orden 104975
No de Instrumento
Instrumento agregación Vehículos III
Fecha de Emisión 20/02/23
Fecha de Vencimiento 04/08/23
Comprador Margry Huertas Perez
Ordenador del gasto Rigoberto Alfonso Perez
Supervisor NUBIA LIZETH FERNANDEZ

NEITA

Teléfono 3107933761

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales El municipio de Sogamoso de acuerdo al estatuto de rentas tiene los siguientes gravámenes discriminados en porcentajes así:
PAGO ESTAMPILLA PRO- CULTURA: 2%, PAGO ESTAMPILLA PRO- BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR: 3%, TASA PRO- DEPORTE: 2% Para el perfeccionamiento del contrato el municipio determina el pago de la ESTAMPILLA PRO- CULTURA para la suscripción del acta de inicio y de conformidad al estatuto tributario municipal para el recaudo de la Pro- Bienestar Del Adulto Mayor Y Tasa Pro- Deporte el municipio debitará dichos valores de manera proporcional de acuerdo al valor y forma de pago del contrato.

Justificación **ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-163-111-AMP-2020-ADQUISICIONDE VEHICULO PARA FORTALECER EL SERVICIO POLICIAL EN EL AMBITO URBANO Y RURAL A TRAVES DE LA ATENCION DE MOTIVOS DE POLICIA**

Enviar a

BOYACA - MUNICIPIO DE SOGAMOSO
CARRERA 12 No. 15-27 PISO 2
Sogamoso Boyacá
Atte: NUBIA LIZETH FERNANDEZ NEITA

Facturar a

BOYACA - MUNICIPIO DE SOGAMOSO
CARRERA 12 No. 15-27 PISO 2
Sogamoso, Boyacá
Atte: Margry Huertas Perez

TAF 4647
FOS 3564
FE 3565
FE 3566

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 2023000510	Chevrolet COLORADO [FL] LTZ MT 2800CC 4X4 TD	1.0	Unidad	195.519.999,00	195.519.999,00
2	CDP 2023000510	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	24.305.613,00	24.305.613,00
3	CDP 2023000510	veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	8.573.651,00	8.573.651,00
4	CDP 2023000510	veh03--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 2023000510	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 2023000510	veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	13.600.521,00	13.600.521,00
7	CDP 2023000510	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
2023000510				241.999.784,00 COP

PARA: CLIENTES AUTOMAYOR S.A.

DE: AREA CONTABLE AUTOMAYOR S.A.

ASUNTO: RETENCIONES EN LA FUENTE SOBRE FACTURAS DE VENTA

Reciban un cordial saludo.

El área financiera de Automayor S.A. ha venido teniendo como antecedente la práctica equivocada de retenciones tributarias, en algunos casos correspondientes de Renta e ICA y más aún al momento del pago.

Por tanto, a continuación nos permitimos aclarar en que eventos procede la práctica de retenciones en la fuente cuando la Compañía esté sujeta, según su clasificación en el régimen tributario colombiano.

Lo anterior con el fin de evitar errores en la presentación de las obligaciones tributarias o el pago duplicado y anticipado de estos impuestos y también con el objeto de lograr el reconocimiento de la Retenciones declaradas en cada oportunidad. Adicionalmente también minimizar la afectación en la Tesorería y en los Flujos de Caja.

Retencion en la fuente Renta.

Automayor S.A. está clasificado por la DIAN Autorretenedor, implicando que cuando actuamos como vendedor quien debe retener, declarar y pagar mensualmente la retención en la fuente SOMOS AUTORRTENEDORES. Por consiguiente, solicitamos se abstengan de practicar retención en la Fuente por Renta con el fundamento legal de los Arts. 437-1 a 437-3 del E.T.

Retención ICA.

Transcribimos el literal b) del numeral 2 del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016, el cual reza:

"Si la actividad comercial se realiza en un municipio en donde no existe establecimiento de comercio ni puntos de venta, la actividad se entenderá realizada en el municipio en donde se perfecciona la venta. Por tanto, el impuesto se causa en la jurisdicción del municipio en donde se convienen el precio y la cosa vendida". (subrayamos)

Puesto que Automayor S.A. tiene domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, todos nuestros ingresos por ventas son declaradas ante la Secretaria de Hacienda Distrital, con las tarifas establecidas en las Resoluciones N°00079 del 11 de marzo de 2013 y N°00195 del 3 de julio de 2013.

En consecuencia, cuando el agente de retención tenga domicilio en la Ciudad de Bogotá, por favor aplicar solamente las tarifas descritas a continuación según el concepto de la Factura de Venta:

ACTIVIDAD	CIU	TARIFA
VEHÍCULOS	4511	6,9*1000
VENTAS	4530	11.04*1000
ARRENDAMIENTOS	6810	9.66*1000
MANTENIMIENTO	4520	9.66*1000

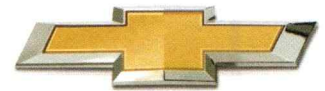
Cualquier retención practicada de forma improcedente implicará un menor valor cancelado de las órdenes de compra.

GERENCIA AUTOMAYOR

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

Bogotá, D.C. 25 de abril de 2023



CHEVROLET

Señores

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

CARRERA 12 # 15-27

SOGAMOSO – BOYACA

Por medio de la presente nos permitimos Certificar la Factura de Venta No. **FOE-3564** del día 28 de febrero del 2023 , por concepto de Adecuaciones y Accesorios instaladas en **UNA (1) CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LTZ** descritas a continuación, por un valor total de **VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS (\$24,305,613=)** Incluido IVA, Expedida a nombre del **MUNICIPIO DE SOGAMOSO NIT. 891.855.130**, Orden de Compra No. 104975 Incluye:

ADECUACIONES Y ACCESORIOS:

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
ADHESIVO DE EMBLEMAS (POR M2)	\$ 369,025.70	3	\$ 1,107,077.10
BANCAS CENTRALES (POR UNIDAD)	\$ 1,045,531.09	1	\$ 1,045,531.09
BARRA ANTIVUELCO (POR UNIDAD)	\$ 1,045,521.13	1	\$ 1,045,521.13
BARRAS DE LUCES, SISTEMA DE PERIFONEO Y SIRENA (POR UNIDAD)	\$ 7,961,151.53	1	\$ 7,961,151.53
CINTAS RETRORREFLECTIVA (POR METRO LINEAL)	\$ 88,572.93	14	\$ 1,240,021.02
LUCES PERIMETRALES	\$ 3,375,922.65	1	\$ 3,375,922.65
PELÍCULA DE SEGURIDAD (POR VIDRIO)	\$ 89,686.78	6	\$ 538,120.68
PINTURA (10% DEL EXTERIOR DEL VEHÍCULO)	\$ 1,598,453.56	5	\$ 7,992,267.80
VALOR TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS			\$ 24,305,613.00

SE REALIZO LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE UNIDADAD:

Código	Descripción	Serie	Motor	Des_color	Cilindraje
9111347061	COLORADO LTZ AC 2.8 4P 4X4 TM	9BG148MK0PC421627	LWN F222371113	BLANCO NIEBLA	2776

Atentamente

EDGAR RICARDO SIERRA R.

Representante Legal

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205
PBX: 390 4966
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 860.034.604-5

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable



Código

860034604

CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000

GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FOE del 2680 al 4000
RES. 18764022468434 del 2021-12-07 HASTA 2023-12-07
Telf: 601-3904966

FACTURA DE VENTA

FOE 3564

Fecha Factura: 28-02-2023

Vencimiento: 29-04-2023

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	891855130	ED TORRE 6 CALLE 15 12 14	SOGAMOSO	
Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal
ACCADE19	ACCESORIOS Y ADECUACIONES	1.00	20,424,884.87	20,424,884.87

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

ADECUACIONES Y ACCESORIOS OC 104975 (1 CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LTZ)

SUBTOTAL

20,424,884.87

IVA 19%

3,880,728.13

TOTAL

24,305,613.00

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM) SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadep Privacidad.html), CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: 032fe0888bbe39d5c28d71a1dd369cf5d44772e7a6df3ad3888a2ad61262384fa8e33fee3ed15f20073967a56ba97c0

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

CONCESIONARIO
AUTORIZADO



C.C O NIT.

Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550

E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

Código



860034604

CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000

GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDJ-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FOE del 2680 al 4000

RES. 18764022468434 del 2021-12-07 HASTA 2023-12-07

Tel: 601-3904966

FACTURA DE VENTA

FOE

3565

Fecha Factura: 28-02-2023

Vencimiento: 29-04-2023

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	891855130	ED TORRE 6 CALLE 15 12 14	SOGAMOSO	
Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal
EA82519	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000KM O 2 AÑOS	1.00	7,204,748.74	7,204,748.74

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO- OC 104975 (1 CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LTZ)

SUBTOTAL
7,204,748.74
IVA 19%
1,368,902.26
TOTAL
8,573,651.00

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM) SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicasde-privacidad.html), CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: 66a404a959abc0e44fce796c8021e5cad6283bb8e264173c925f76f5335f75c949b394ad3dafd2cfd2e71ef07d5209

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

CONCESIONARIO
AUTORIZADO



Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550

E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co

Factura SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

Código



860034604

CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000

GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FOE del 2680 al 4000

RES. 18764022468434 del 2021-12-07 HASTA 2023-12-07

Tel: 601-3904966

FACTURA DE VENTA

FOE

3566

Fecha Factura: 28-02-2023

Vencimiento: 29-04-2023

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	891855130	ED TORRE 6 CALLE 15 12 14	SOGAMOSO	
Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal
OTROSGC	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00	13,600,521.00	13,600,521.00

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

GASTOS ADMINISTRATIVOS OC 104975 DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE VEHÍCULOS III- (1 CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LTZ)

SUBTOTAL

13,600,521.00

IVA 19%

TOTAL

13,600,521.00

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM) SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicasde-privacidad.html), CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: 8b48ddb53d95e59bdee3141f991972d609cf9fb8db182c8d7fd12a33a07a56de16486ed84049522d78e57efb62b63c1

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

C.C.O.NIT.

CONCESIONARIO
AUTORIZADO



Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550

E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co

Factura SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable



860034604

CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000

GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 4469 al 6000

RES. 18764041045968 del 2022-12-09 HASTA 2023-12-09

Telf: 601-3904966

FACTURA DE VENTA

FNE 4647

Fecha Factura: 28-02-2023

Vencimiento: 29-04-2023

VENDIDO A				
NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	891855130	ED TORRE 6 CALLE 15 12 14		

email: mduran@automayor.com.co

VEHÍCULO				
MARCA	MODELO	COLOR		
CHEVROLET	COLORADO LTZ AC 2.8 4P 4X4 TM	BLANCO NIEBLA		
CLASE	SERIE	CHASIS/MIN	TIPO CARROCERIA	
CAMIONETA	9BG148MK0PC421627	9BG148MK0PC421627	DOBLE CABINA	
MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR	
482022000724798	02-11-2022		LWN F222371113	
CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
5	PASAJEROS	2776	2023	9111347061

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LTZ

VALOR DEL VEHICULO
153,952,755.12
IVA 19%
29,251,023.47
IMPO COMSUMO 8%
12,316,220.41
SUBTOTAL
0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN
0.00
TOTAL
195,519,999.00

ESTE VEHICULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHICULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
ART. 11, 12, 13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM), SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicasde-privacidad.html). CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: 0a1667b8eeb3e335eede4516fae2d57bed92a006ae11dd1f0e87c2ae59a75e7771add70facb0a48027b70b3d228009ad

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

CONCESIONARIO
AUTORIZADO



Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6846550

E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co

Factura SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 10 MAY 2023

Número de Folios: 00000987

Recibido por: Claudia Herrera



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AUTOMAYOR S.A.
NIT.860.034.604-5**

C E R T I F I C A Q U E :

1. La Entidad tiene afilados al Sistema de Seguridad Social a todos sus trabajadores de tal forma que manifiesto que se da cumplimiento con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
2. La Entidad ha presentado y pagado oportunamente el pago de los aportes al Sistema de la seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses; así como los aportes Parafiscales, pensiones y Riesgos Profesionales.
3. Para la autoliquidaciones y pago de los aportes a la seguridad social, se tuvieron en cuenta los plazos establecidos previstos en el Decreto 1670 de 2007 y en los pagos correspondientes a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF. Y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005 que reglamenta el artículo 10 de la Ley 21 de 1982.

Se expide en la ciudad de Bogotá el (10) de abril de 2023, por solicitud de la administración de la entidad.



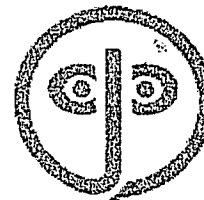
GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALÉZ

Tarjeta Profesional Nro.22.839-T

En representación de la empresa LESGO CONTADORES AUDITORES SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

201516610E0546E788

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

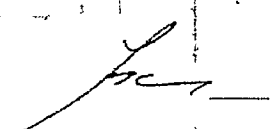
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79286092 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 22839-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.286.092

ESPAÑA GONZALEZ

GERMAN IGNACIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1963

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-NOV-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

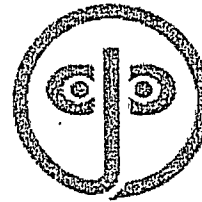
INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00130405-M-0079286092-20081122 0006583659A-T 1060019966

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



中國圖書集成

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE:

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 6 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Identificación P&S S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.



FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



238631-T

NEIDY ERISINDA
PEÑA GALINDO
C.C. 1071165554

RES. INSCRIPCION 207 DEL 09/03/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



244919

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263283

FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1990
 LA CALERA
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.56 A+ F
 ESTATURA PESO SEXO
 11-DIC-2003 LA CALERA
 FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION
 MINISTERIO NACIONAL
 CALIDAD AGUA Y AMBIENTE Y TURISMO

INDICE DERECHO

1519200100198002 P-1071105854-20091113 0018002815A 1 20057387

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 IDENTIFICACION DE CIUDADANIA
 1.071.165.554
 PENA GALINDO
 MEIDY ERISINDA
 Nov 15 2003

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	Sexo	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT: 860034604	M	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966
							Exonerado SENA e ICBF
							SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago			
Período	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco
2023-03-01	2023-04-01	1999310075	9449186018	E	2023/04/04	2023/03/31	BANCO DE BOGOTA
						Días Mora	Valor
						0	522,520,000

PAGADA FLAJ
ILLA PAGADA

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																
EMPLEADO																	NOVEDADES															
No.	Tipos	No. de	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Entrada	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	Ing	Fecha Ing	ret	Fecha ret	Lde	Ude	Ldp	Vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sin	Fecha Inicio sin	Fecha Fin sin	Fecha Inicio lpe	Fecha Fin lpe	Fecha Inicio lna	Fecha Fin lna	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	exp	ret	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO Q(17 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTÁ Depto:BOGOTÁ D.E.(17 Afiliados)																																
1	CC	518860743	ARANGO FUENTES PAULA TATIANA	Dependiente	240	No	No																									
2	CC	102075448	CHERRY MURILLO FABIAN CAMILO	Dependiente	90	No	No					X	2023/03/12																			
3	CC	79123250	CORTES GARCIA WILLIAM	Dependiente	24	No	No																									
4	CC	79123250	CORTES GARCIA WILLIAM	Dependiente	8	No	No																									
5	CC	79123250	CORTES GARCIA WILLIAM	Dependiente	208	No	No																									
6	CC	8820229	DURAN REYES MARAUD	Dependiente	240	No	No																									
7	CC	10142403	GAYRIN SANTA FERNANDO	Dependiente	240	No	No																									
8	CC	100028787	GOMEZ SANCHEZ JAIRO DAVID	Dependiente	240	No	No																									
9	CC	51833598	MAGON CASTRO MARISOL	Dependiente	8	No	No																									
10	CC	51833598	MAGON CASTRO MARISOL	Dependiente	232	No	No																									
11	CC	51896012	MARTINEZ ROJAS LUZ FANY	Dependiente	240	No	No																									
12	CC	51200012	MENDIVILLO MONTANEZ CLARA IVONNE	Dependiente	240	No	No																									
13	CC	102382119	MOORA ROMERO JOHN JAIRO	Dependiente	80	No	No																									
14	CC	102382119	MOORA ROMERO JOHN JAIRO	Dependiente	160	No	No																									
15	CC	100780440	MUÑOZ MUÑOZ LAURA SOFIA	Dependiente	240	No	No																									
16	CC	80724336	NAYARRO ZARABANDA JORGE	Dependiente	240	No	No																									
17	CC	101604728	OSORIO CABALLERO EDDY GERALDIN	Dependiente	32	No	No																									
18	CC	101604728	OSORIO CABALLERO EDDY GERALDIN	Dependiente	8	No	No																									
19	CC	101604728	OSORIO CABALLERO EDDY GERALDIN	Dependiente	200	No	No																									
20	CC	79743490	PEREGRINOS RUIZ GERMAN	Dependiente	144	No	No																									
21	CC	79743490	PEREGRINOS RUIZ GERMAN	Dependiente	96	No	No																									
22	CC	107116355	PENA GALINDO NEDDY ERISIDA	Dependiente	8	No	No																									
23	CC	107116355	PENA GALINDO NEDDY ERISIDA	Dependiente	232	No	No																									
24	CC	19218058	RODRIGUEZ EDGAR RICARDO	Dependiente	240	No	No																									
25	CC	9234224	MANUELAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	Dependiente pensionado activo	240	No	No																									
Total Afiliados(17)																																

2 PAGE

LA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

Página 2 de 4

1 PAGE

PAGADA PLANILLA PAGADA PL

1. CONFIDENTIAL
 2. CONFIDENTIAL
 3. CONFIDENTIAL
 4. CONFIDENTIAL
 5. CONFIDENTIAL
 6. CONFIDENTIAL
 7. CONFIDENTIAL
 8. CONFIDENTIAL
 9. CONFIDENTIAL
 10. CONFIDENTIAL
 11. CONFIDENTIAL
 12. CONFIDENTIAL
 13. CONFIDENTIAL
 14. CONFIDENTIAL
 15. CONFIDENTIAL
 16. CONFIDENTIAL
 17. CONFIDENTIAL
 18. CONFIDENTIAL
 19. CONFIDENTIAL
 20. CONFIDENTIAL
 21. CONFIDENTIAL
 22. CONFIDENTIAL
 23. CONFIDENTIAL
 24. CONFIDENTIAL
 25. CONFIDENTIAL
 26. CONFIDENTIAL
 27. CONFIDENTIAL
 28. CONFIDENTIAL
 29. CONFIDENTIAL
 30. CONFIDENTIAL
 31. CONFIDENTIAL
 32. CONFIDENTIAL
 33. CONFIDENTIAL
 34. CONFIDENTIAL
 35. CONFIDENTIAL
 36. CONFIDENTIAL
 37. CONFIDENTIAL
 38. CONFIDENTIAL
 39. CONFIDENTIAL
 40. CONFIDENTIAL
 41. CONFIDENTIAL
 42. CONFIDENTIAL
 43. CONFIDENTIAL
 44. CONFIDENTIAL
 45. CONFIDENTIAL
 46. CONFIDENTIAL
 47. CONFIDENTIAL
 48. CONFIDENTIAL
 49. CONFIDENTIAL
 50. CONFIDENTIAL
 51. CONFIDENTIAL
 52. CONFIDENTIAL
 53. CONFIDENTIAL
 54. CONFIDENTIAL
 55. CONFIDENTIAL
 56. CONFIDENTIAL
 57. CONFIDENTIAL
 58. CONFIDENTIAL
 59. CONFIDENTIAL
 60. CONFIDENTIAL
 61. CONFIDENTIAL
 62. CONFIDENTIAL
 63. CONFIDENTIAL
 64. CONFIDENTIAL
 65. CONFIDENTIAL
 66. CONFIDENTIAL
 67. CONFIDENTIAL
 68. CONFIDENTIAL
 69. CONFIDENTIAL
 70. CONFIDENTIAL
 71. CONFIDENTIAL
 72. CONFIDENTIAL
 73. CONFIDENTIAL
 74. CONFIDENTIAL
 75. CONFIDENTIAL
 76. CONFIDENTIAL
 77. CONFIDENTIAL
 78. CONFIDENTIAL
 79. CONFIDENTIAL
 80. CONFIDENTIAL
 81. CONFIDENTIAL
 82. CONFIDENTIAL
 83. CONFIDENTIAL
 84. CONFIDENTIAL
 85. CONFIDENTIAL
 86. CONFIDENTIAL
 87. CONFIDENTIAL
 88. CONFIDENTIAL
 89. CONFIDENTIAL
 90. CONFIDENTIAL
 91. CONFIDENTIAL
 92. CONFIDENTIAL
 93. CONFIDENTIAL
 94. CONFIDENTIAL
 95. CONFIDENTIAL
 96. CONFIDENTIAL
 97. CONFIDENTIAL
 98. CONFIDENTIAL
 99. CONFIDENTIAL
 100. CONFIDENTIAL

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NT 860014604	5	AUTOMAYOR SA		A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-03	2023-04	1999310075	9449186018	E	2023/04/04	2023/03/31	BANCO DE BOGOTA	0	\$22,520,000	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NT	dv	ABILADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)										
COLFOIDOS	231001	800,227,940		2	\$1,197,000	\$0	\$0	\$1,197,000		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004		6	\$4,530,200	\$0	\$0	\$4,530,200		
PORVENIR	230301	800,224,808		4	\$2,829,600	\$0	\$0	\$2,829,600		
PROTECCION	230201	800,229,739		4	\$2,177,700	\$0	\$0	\$2,177,700		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)										
ARL SURA	14-11	890,903,790		17	\$887,600	\$0	\$0	\$887,600		
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)										
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336		17	\$3,432,600	\$0	\$0	\$3,432,600		
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)										
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831		2	\$1,862,200	\$0	\$0	\$1,862,200		
COMPENSAR	EPS008	860,066,942		3	\$481,400	\$0	\$0	\$481,400		
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715		1	\$46,500	\$0	\$0	\$46,500		
FAMISANAR	EPS017	830,003,564		4	\$247,400	\$0	\$0	\$247,400		
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907		1	\$291,800	\$0	\$0	\$291,800		
SANTITAS	EPS005	800,251,440		6	\$3,016,000	\$0	\$0	\$3,016,000		
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)										
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239		2	\$912,000	\$0	\$0	\$912,000		
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)										
SENA	PASENA	899,999,034		2	\$608,000	\$0	\$0	\$608,000		
TOTAL					\$22,520,000	\$0	\$0	\$22,520,000		

PAGADA PLANILLA

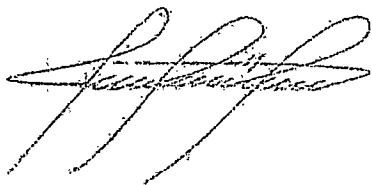
EL BANCO DE BOGOTÁ

INFORMA:

Que la empresa AUTOMAYOR S A identificado(a) con NIT 8600346045 está vinculada al BANCO DE BOGOTÁ a través de la CUENTA CORRIENTE No. 038285292 desde el 3 de Mayo de 1984, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 9 de Abril de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente, ..



OLGA YANIRA OTALORÁ GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10028954677

PLACA

LZL581

MARCA

CHEVROLET

LÍNEA

COLORADO

MODELO

2023

CILINDRADA CC

2.776

COLOR

BLANCO AZUL VERDE

SERVICIO

OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO

CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA

DOBLE CABINA

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ

5

NÚMERO DE MOTOR

LWN F222371113

REG

N

VIN

9BG148MK0PC421627

NÚMERO DE SERIE

9BG148MK0PC421627

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

9BG148MK0PC421627

REG

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

IDENTIFICACIÓN

NIT 900801209

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

482022000724798

VE

FECHA IMPORT.

I

02/11/2022

PUERTAS

4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

24/04/2023

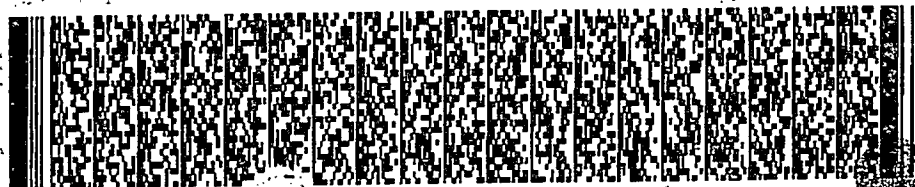
FECHA EXP. LIC. TTO.

24/04/2023

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST TTOYTTE MCPAL SOGAMOSO



LT02007517513

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
AÑO MES DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL
2023 3 13	2023 3 14
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO MES DÍA
2024 3 13	



aseguradora

seguros mundial®

tu compañía siempre

Nº DE POLIZA	PLACA NO	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRADA VOTOS	MODELO
85191412-606910095	LZL581	CAMPEROS Y CAMIONETAS	OFICIAL	2776	2023
PASAJEROS	MARCA	CHEVROLET	CARROCERIA		
5	LÍNEA VEHICULO	COLORADO	DOBLE CABINA		
Nº MOTOR	Nº CHASIS O Nº SERIE	Nº VIN	CAPACIDAD TON.		
LWNF222371113	9BG148MK0PC421627	9BG148MK0PC421627	0,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TÉLEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	3214731171	NIT	900801209	TUNJA	
CODIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1317	14	80001151	85191412	11001	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN TOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
23	\$ 671.500	\$ 349.100	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68 ²
\$ 1.022.700				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
FIRMA AUTORIZADA				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180
					750
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este intento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.
- En caso de accidente de tránsito:
 - Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
 - Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
 - Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
 - Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡APLIQUEMOS NUESTROS
BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial, donde obtendrás descuentos y promociones de manera limitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y digitalizar tu SOAT y tu COMPANIA forma automática, ábrelo y haz click en el botón WWW.BENEFICIOSSEGUROS.SA disfrutarlos.

Date: 2023.03.13 12:40:39 -05:00

WIN 222371113

WIN 222371113

WIN 222371113

WIN 222371113

WIN 222371113

WBG 48MKOPC421627

WBG 48MKOPC421627

WBG 48MKOPC421627

WBG 48MKOPC421627

WBG 48MKOPC421627

SUGAMOSO

GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. NIT. 860002304-3
Avenida Boyacá (Calle 56A Sur) No. 33-53. Teléfono: (1) 740 01 11

CERTIFICA

Que el vehículo relacionado en el presente documento, cumple con los niveles máximos permitidos en materia de emisiones según su aplicación "Gasolina o diesel" teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No. 910 de 2008 proferida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia.

AÑO MODELO

2009

2010/posteriores

GASOLINA

CON LÍMITES

1.0 200

0.8 160

DIESEL

CON LÍMITES

135

28

Idéntico S.A.S.

MARCA: CHEVROLET

LINEA: COLORADO LTZ AC 2.8 4P 4X4 TM

VIN: 9BG148MK0PC421627

CILINDRADA: 2776 C.C

CLASE: Camioneta

MODELO: 2023

N: MOTOR: LWN F222371113

FECHA PRODUCCION: 03.11.2022

GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. NIT. 860002304-3
Avenida Boyacá (Calle 56A Sur) No. 33-53. Teléfono: (1) 740 01 11

CERTIFICA

Que el vehículo relacionado en el presente documento, cumple con los niveles máximos permitidos en materia de emisiones según su aplicación "Gasolina o diesel" teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No. 910 de 2008 proferida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia.

AÑO MODELO

2009

2010/posteriores

GASOLINA

CON LÍMITES

1.0 200

0.8 160

DIESEL

CON LÍMITES

135

28

Idéntico S.A.S.

MARCA: CHEVROLET

LINEA: COLORADO LTZ AC 2.8 4P 4X4 TM

VIN: 9BG148MK0PC421627

CILINDRADA: 2776 C.C

CLASE: Camioneta

MODELO: 2023

N: MOTOR: LWN F222371113

FECHA PRODUCCION: 03.11.2022

AUTOMAYOR S.A.



860034604

CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000

GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN PREFIJO FNE del 4469 al 6000

RES. 18764041045968 del 2022-12-09 HASTA 2023-12-09

Telf: 601-3904966

FACTURA DE VENTA

FNE 4647

Fecha Factura: 28-02-2023

Vencimiento: 29-04-2023

VENDIDO A				
NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	891855130	ED TORRE 6 CALLE 15 12 14		

email: mduran@automayor.com.co

VEHICULO				
MARCA	MODELO	COLOR		
CHEVROLET	COLORADO LTZ AC 2.8 4P 4X4 TM	BLANCO NIEBLA		
CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROGERIA	
CAMIONETA	9BG148MK0PC421627	9BG148MK0PC421627	DOBLE CABINA	
MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR	
482022000724798	02-11-2022		LWN F22371113	
CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
5	PASAJEROS	2776	2023	9111347061

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LTZ

ESTE VEHICULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHICULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

ART. 11, 12, 13 Y 29 DEL DECRETO 3486 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM), SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicasde-privacidad.html). CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



GUFE: 0a1667b8eeb3e335eede4516fae2d57bed92a006ae11dd1f0e87c2ae59a75e7771add70facb0a48027b70b3d228009nd

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

C.C.O NIT.

CONCESIONARIO
AUTORIZADO



Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550

E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

GENERAL MOTORS - COLMOTORES S.A.

FONOTIPO DE MIAO

CC 102703



Sociedad comercial anónima domiciliada en Bogotá D.C. e inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio bajo N°12704

0630255

De acuerdo con la Resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por el director general de impuestos y aduanas nacionales por medio de la cual se establece el contenido del Certificado Individual de Aduanas para el registro inicial del vehículo automotor, ensamblado/importado por General Motors Colmotores S.A., que a continuación detallamos:

9111347061

GM Colmotores

CLASE
MARCA
LINEA

Camioneta
CHEVROLET
COLORADO

TIPO DE CARROCERIA
MODELO

Version COLORADO LTZ AC 2.8 4P 4X4 TM BLANCO NIE
DOBLE CABINA
2023

COLOR
MOTOR

BLANCO NIEBLA
LWN F222371113

CHASIS
VIN

9BG148MK0PC421627
9BG148MK0PC421627

NUMERO PASAJEROS
CILINDRAJE (CM3)
PESO BRUTO(KG)

5
2776
3100

ESTA AMPARADO CON:

NUMERO ACEPTACION
DECLARACION IMPORTACION

482022000724798

FECHA ACEPTACION

02.11.2022

NUMERO DE LEVANTE

482022000643294

FECHA DE LEVANTE

02.11.2022

Se expide este certificado en Bogota D.C. el

22.12.2022

3100025014

NOTA: CUALQUIER BORRÓN O ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE CERTIFICADO

Consulta de vehículo por número X

hq.runt.com.co/runt/admon/ma/vehiculos/consultar_vehiculo_por_numeros_identificacion.jsf

Radicar/Entregar

Liquidar Solicitud

Registrar Solicitud

Registro Nacional de
Maquinaria Agrícola

Permisos Especiales

Trámite PCR para
vehículos en
pruebas técnicas
de desempeño,
calidad y seguridadTrámite Permiso
Circulación
Restringida

Imprimir

Generar Reportes

Administración

Cargues Profia

Mi Usuario

Cerrar Sesión

Cerrar Sesión

1.1 Datos Vehículos

Número de placa:

Marca: CHEVROLET

Versión del vehículo

Servicio:

Modelo: 2023

Capacidad de pasajeros: 5

Número de motor: LWN F222371113

Número de chasis: 9BG148MK0PC421627

Nro. de aceptación: 482022000724798

Ficha técnica carrocería:

Capacidad carga:

Fecha de vencimiento tarjeta
de servicio:Vehículo realizó
autodeclaración: NOPosee gravámenes a la
propiedad: NO

Nro. de levante: 482022000643294

Posee revisión
técnico-mecánica vigente: NO

¿Posee certificaciones?: NO

Origen del registro: Importación

Cantidad de airbag: 6

Clase:

Línea:

Tipo de carrocería:

Color:

Cilindraje:

Capacidad carga:

Número de serie:

VIN:

Ficha técnica chasis:

Peso bruto vehicular:

Nro. tarjeta servicio:

Vehículo inscrito en el
RUNT: NOAutodeclaración aprobada
por Organismo de Tránsito: NO

Estado registro vehículo:

Posee seguro obligatorio
vigente: NO

Tipo de revisión:

Tipo certificación:

¿Tiene aire acondicionado?: SI

Tipo de Transmisión:

CAMIONETA

COLORADO

DOBLE CABINA

BLANCO NIEBLA

2776

9BG148MK0PC421627

9BG148MK0PC421627

3100 kg

NO

REGISTRADO

SI

MANUAL

8:14 AM

Monday

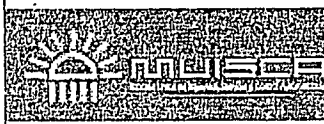
12/26/2022

Type here to search

REPÚBLICA DE COLOMBIA DIAN Departamento Administrativo de Aduanas		Declaración de Importación		Privada		500	
1. Año 2022 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las Instrucciones)				4. Número de formulario 482022000724798-1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860002304		6. DV. 3		11. Apellidos y nombres o Razón Social GENERAL MOTORS COLMOTORES S A			
13. Dirección CL 56 A SUR 36 A 09		15. Teléfono 7400111		16. Cód. Dpto 48		17. Cód. Ciudad Municipio 11 001	
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860506204		25. DV. 9		26. Razón social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS CEVA LOGISTICS SAS NIVEL 2		27. Tipo usuario 26	
29. Número documento de identificación 73147108		30. Apellidos y nombres GONZALEZ VALDERRAMA EDWIN					
31. Clase Importador 02		32. Tipo declaración Inicial		33. Cod. 1		34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXXXX	
35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX		36. Cod. Admón. XX		37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXX		38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	
39. Cod. Admón. XX		40. Cod. lugar Ingreso de las mercancías CTG		41. Cod. Depósito 25528		42. Manifiesto de carga No. 116575012843214	
43. Año - Mes - Día 2022 - 10 - 25		44. Documento de transporte No. KKL0693014188		45. Año - Mes - Día 2022 - 10 - 12		46. Nombre exportador o proveedor en el exterior GENERAL MOTORS DO BRASIL LTDA	
47. Ciudad SAO PAULO		48. Cod. País Exportador 105		49. Dirección exportador o proveedor en el exterior AVENIDA GOIAS 1.805 SAO CAETANO DO SUL - SP			
50. E-mail (55.11) 4234.6130		51. No. de factura V01752					
52. Año - Mes - Día 2022 - 10 - 11		53. Cod. país procedencia 105		54. Cod. Modo Transporte 1		55. Código de Bandera 580	
56. Cod. Deplo destino 0		57. Empresa transportadora CIA TRANSPORTADORA S.A.		58. Tasa de cambio \$ cvs. 4,821.92		59. Subpartida arancelaria 8704211000	
60. Cod. Complementario XX		61. Cod. Suplementario XX		62. Cod. Modalidad C100		63. No. cuotas o meses XX	
64. Valor cuota USD XXXX		65. Periodicidad del pago de la cuota XX		66. Cod. país de origen 105		67. Cod. Acuerdo 223	
68. Forma de pago de la Importación 03		69. Tipo de Importación 01		70. Cod. país compra 105		71. Peso bruto kgs. dms. 101,700.00	
72. Peso neto kgs. dms. 101,700.00		73. Código empaque YY		74. No. bultos 210		75. Subpartidas 1	
76. Cod. unidad comercial U		77. Cantidad dms. 50.00		78. Valor FCB USD 1,235,550.00			
79. Valor fletes USD 45,243.27		80. Valor Seguros USD 481.86		81. Valor Otros Gastos USD 0.00		82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 45,725.13	
83. Ajuste valor USD 0.00		84. Valor aduana USD 1,281,275.13		85. Código registro o licencia R		86. Número 50064376	
87. Cod. oficina 3		88. Año 2022		89. Programa No XXXXXXXXXXXX		90. Cód. Interno del Producto 0	
91. Descripción de las mercancías (No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario) DO 192209881 CODIGO / RESOLUCION. USUARIO TRAMITE SIMPLIFICADO (UTS): B00097; DECLARACION(4-8) PRODUCTO: CAMIONETA COLORADO LTZ AC 2.8 4P 4X4 MT / CHEVROLET S10 CAMIONETA DE CARGA, LTZ 4X4, MARCA: CHEVROLET, LINEA O REFERENCIA: COLORADO, AÑO DEL MODELO: 2023, AÑO DE FABRICACION: 2022, TIPO DE DIRECCION: ASISTIDA ELECTRICAMENTE, TIPO DE MOTOR: ENCENDIDO POR COMPRESION, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL, CILINDRADA: 2776 CC, NUMERO DE CILINDROS: 4, DISPOSICION DE LOS CILINDROS EN EL MOTOR: EN LINEA, DISPOSICION DEL MOTOR: DELANTERO, POTENCIA: 200 HP SEGUN FACTURA - 197 HP SEGUN FICHA TECNICA DE HOMOLOGACION, NUMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACION: HOMOLOGACION SERVICIO MIXTO: TP P-21911 DEL 2020-11-03; HOMOLOGACION SERVICIO ESPECIAL: TP P-21910 DEL 2020-1 (continúa al respaldo)							
127. Valor pagos anteriores: 0		128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXX		129. Fecha: XXXX XX XX			
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior		131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores		132. No. Aceptación declaración 482022000724798			
133. Fecha: 2022 11 02		134. Levante No. 482022000643294					
135. Fecha 2022 - 11 - 02		136. Nombre Firma funcionario responsable				137. C.C. No.	
138. Firma declarante		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora: (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario		980. Pago Total \$ 0			
996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92482204297392 Fecha presentación 2022-11-02 08:42:41 Valor pagado \$0							

Fecha de Impresión: 2022-11-02 08:55:23

20222104930519



Aceptación :	482022000724798-
Subpartida :	8704211000

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

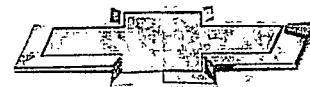
1-03, TIPO DE CAJA: MANUAL, NUMERO DE VELOCIDADES: 6 HACIA ADELANTE Y UNA MARCHA ATRAS, TIPO DE TRACCION: 4X4, NUMERO DE EJES: 2, NUMERO DE PASAJEROS: 5 INCLUIDO EL CONDUCTOR, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES POR PRUEBA DINAMICA: 20956 DEL 16 DE ABRIL DE 2020, PESO TOTAL CON CARGA MAXIMA: 3100 KG, NUMERO DE PUERTAS: 4 LATERALES, TIPO DE CARROCERIA: DOBLE CABINA CON PLATON, CODIGO DEL MOTOR DEL CERTIFICADO DE EMISIONES POR PRUEBA DINAMICA: LWN, CODIGO DEL MODELO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES POR PRUEBA DINAMICA: 148MK, CARTAS DE CONFORMIDAD: DECLARACION DE CONFORMIDAD DE VIDRIOS SIN NUMERO EMITIDA POR GM COLMOTORES EN BOGOTA EL 23 DE MAYO DEL 2018. DECLARACION DE CONFORMIDAD DE LLANTAS SIN NUMERO EMITIDA POR GM COLMOTORES EN BOGOTA EL 17 DE JULIO DE 2017. DECLARACION DE CONFORMIDAD DE CINTURONES DE SEGURIDAD SIN NUMERO EMITIDA POR GM COLMOTORES EN BOGOTA EL 17 DE JULIO DEL 2017. DECLARACION DE CONFORMIDAD DE FRENOS SIN NUMERO EMITIDA POR GM COLMOTORES EN BOGOTA EL 17 DE JULIO DE 2017. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 3752 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2015, SE DA OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO A LA UTILIZACION DEL SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS (ABS), AIRBAGS FRONTALES Y APOYACABEZAS MEDIANTE DECLARACION DE CONFORMIDAD SIN NUMERO EMITIDA POR GM COLMOTORES EN BOGOTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021. DATOS DEL VEHICULO: DATOS VEHICULO #1: MOTOR: LWN F222361006, CHASIS: 9BG148MKOPC421411, VIN: 9BG148MKOPC421411, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #2: MOTOR: LWN F222431049, CHASIS: 9BG148MKOPC421413, VIN: 9BG148MKOPC421413, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #3: MOTOR: LWN F222431051, CHASIS: 9BG148MKOPC421418, VIN: 9BG148MKOPC421418, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #4: MOTOR: LWN F222481222, CHASIS: 9BG148MKOPC421423, VIN: 9BG148MKOPC421423, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #5: MOTOR: LWN F222361008, CHASIS: 9BG148MKOPC421425, VIN: 9BG148MKOPC421425, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #6: MOTOR: LWN F222431054, CHASIS: 9BG148MKOPC421429, VIN: 9BG148MKOPC421429, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #7: MOTOR: LWN F222431052, CHASIS: 9BG148MKOPC421431, VIN: 9BG148MKOPC421431, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #8: MOTOR: LWN F222361002, CHASIS: 9BG148MKOPC421435, VIN: 9BG148MKOPC421435, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #9: MOTOR: LWN F222371099, CHASIS: 9BG148MKOPC421437, VIN: 9BG148MKOPC421437, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #10: MOTOR: LWN F222371092, CHASIS: 9BG148MKOPC421440, VIN: 9BG148MKOPC421440, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #11: MOTOR: LWN F222371104, CHASIS: 9BG148MKOPC421443, VIN: 9BG148MKOPC421443, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #12: MOTOR: LWN F222481139, CHASIS: 9BG148MKOPC421445, VIN: 9BG148MKOPC421445, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #13: MOTOR: LWN F222371100, CHASIS: 9BG148MKOPC421447, VIN: 9BG148MKOPC421447, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #14: MOTOR: LWN F222371103, CHASIS: 9BG148MKOPC421450, VIN: 9BG148MKOPC421450, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #15: MOTOR: LWN F222371091, CHASIS: 9BG148MKOPC421587, VIN: 9BG148MKOPC421587, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #16: MOTOR: LWN F222371101, CHASIS: 9BG148MKOPC421591, VIN: 9BG148MKOPC421591, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #17: MOTOR: LWN F222371114, CHASIS: 9BG148MKOPC421595, VIN: 9BG148MKOPC421595, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #18: MOTOR: LWN F222371094, CHASIS: 9BG148MKOPC421603, VIN: 9BG148MKOPC421603, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #19: MOTOR: LWN F222371119, CHASIS: 9BG148MKOPC421615, VIN: 9BG148MKOPC421615, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #20: MOTOR: LWN F222371118, CHASIS: 9BG148MKOPC421619, VIN: 9BG148MKOPC421619, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #21: MOTOR: LWN F222371113, CHASIS: 9BG148MKOPC421627, VIN: 9BG148MKOPC421627, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #22: MOTOR: LWN F222371093, CHASIS: 9BG148MKOPC421631, VIN: 9BG148MKOPC421631, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #23: MOTOR: LWN F222371095, CHASIS: 9BG148MKOPC421634, VIN: 9BG148MKOPC421634, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #24: MOTOR: LWN F222371124, CHASIS: 9BG148MKOPC421636, VIN: 9BG148MKOPC421636, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #25: MOTOR: LWN F222371122, CHASIS: 9BG148MKOPC421638, VIN: 9BG148MKOPC421638, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #26: MOTOR: LWN F222371082, CHASIS: 9BG148MKOPC421640, VIN: 9BG148MKOPC421640, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #27: MOTOR: LWN F222371096, CHASIS: 9BG148MKOPC421642, VIN: 9BG148MKOPC421642, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #28: MOTOR: LWN F222431045, CHASIS: 9BG148MKOPC421644, VIN: 9BG148MKOPC421644, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #29: MOTOR: LWN F222371125, CHASIS: 9BG148MKOPC421646, VIN: 9BG148MKOPC421646, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #30: MOTOR: LWN F222371085, CHASIS: 9BG148MKOPC421650, VIN: 9BG148MKOPC421650, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #31: MOTOR: LWN F222371117, CHASIS: 9BG148MKOPC421652, VIN: 9BG148MKOPC421652, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #32: MOTOR: LWN F222431046, CHASIS: 9BG148MKOPC421656, VIN: 9BG148MKOPC421656, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #33: MOTOR: LWN F222371116, CHASIS: 9BG148MKOPC421658, VIN: 9BG148MKOPC421658, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #34: MOTOR: LWN F222371097, CHASIS: 9BG148MKOPC421664, VIN: 9BG148MKOPC421664, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #35: MOTOR: LWN F222561058, CHASIS: 9BG148MKOPC421668, VIN: 9BG148MKOPC421668, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #36: MOTOR: LWN F222431047, CHASIS: 9BG148MKOPC421671, VIN: 9BG148MKOPC421671, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #37: MOTOR: LWN F222441194, CHASIS: 9BG148MKOPC421674, VIN: 9BG148MKOPC421674, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #38: MOTOR: LWN F222441216, CHASIS: 9BG148MKOPC421677, VIN: 9BG148MKOPC421677, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #39: MOTOR: LWN F222431039, CHASIS: 9BG148MKOPC421681, VIN: 9BG148MKOPC421681, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #40: MOTOR: LWN F222431041, CHASIS: 9BG148MKOPC421686, VIN: 9BG148MKOPC421686, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #41: MOTOR: LWN F222371126, CHASIS: 9BG148MKOPC421689, VIN: 9BG148MKOPC421689, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #42: MOTOR: LWN F222431026, CHASIS: 9BG148MKOPC421692, VIN: 9BG148MKOPC421692, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #43: MOTOR: LWN F222421213, CHASIS: 9BG148MKOPC421695, VIN: 9BG148MKOPC421695, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #44: MOTOR: LWN F222431005, CHASIS: 9BG148MKOPC421697, VIN: 9BG148MKOPC421697, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #45: MOTOR: LWN F222451010, CHASIS: 9BG148MKOPC421892, VIN: 9BG148MKOPC421892, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #46: MOTOR: LWN F222431012, CHASIS: 9BG148MKOPC421896, VIN: 9BG148MKOPC421896, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #47: MOTOR: LWN F222421227, CHASIS: 9BG148MKOPC421900, VIN: 9BG148MKOPC421900, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #48: MOTOR: LWN F222431008, CHASIS: 9BG148MKOPC421905, VIN: 9BG148MKOPC421905, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #49: MOTOR: LWN F222451019, CHASIS: 9BG148MKOPC421907, VIN: 9BG148MKOPC421907, COLOR: PLATA SABLE, DATOS VEHICULO #50: MOTOR: LWN F222421220, CHASIS: 9BG148MKOPC421910, VIN: 9BG148MK

Espacio para uso exclusivo de la Entidad
 Procaudalera

482022000724798-1

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable



CHEVROLET

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Bogotá, D.C., 22 de diciembre de 2022

Señores RED DE CONCESIONARIOS

Respetados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos informarles que **EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO** Adquirió los vehículos relacionados a continuación, por medio de la Orden de Compra No. 104975, Por lo tanto las revisiones ofrecidas y asumidas por AUTOMAYOR S.A. son las relacionadas en programa de mantenimiento adjunto.

MUNICIPIO DE SOGAMOSO 2 AÑOS O 50.000 KM- LO QUE PRIMERO OCURRA

Código	Descripción	Serie	Motor	Des_color	Cilindraje
9111347061	COLORADO LTZ AC 2.8 4P 4X4 TM	9BG148MK0PC421627	LWN F222371113	BLANCO NIEBLA	2776

Por su atención a esta comunicación muchas gracias,

Cordial Saludo,

MARISOL IBAGON CASTRO
Directora Comercial

FORMATO 11.

ESQUEMA/PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CHEVROLET COLORADO LTZ MT 2800CC 4X4 TD

REVISIÓN GENERAL SISTEMA FRENOS DEBE SER EFECTUADA CADA 10.000 KM - BAJO CONDICIONES TÍPICAS DE USO SE ESTIMA DURACION DE 30.000 KM PARA LOS ELEMENTOS DE FRICCION DE FRENOS, PERO EL REEMPLAZO DE LOS MISMOS DEPENDERÁ DE LA CONDICION EN LA QUE SE ENCUENTREN EN LA INSPECCION.

I(*): INSPECCION 1: CAMBIO

DESCRIPCION	10	20	30	40	50
BALANCEAR Y ROTAR RUEDAS ⁶	1	1	1	1	1
CAMBIAR ACEITE TRANSFERENCIA ⁷					
CAMBIO ACEITE TRANS ⁷					
CAMBIAR ACEITE Y FILTRO MOTOR ^{1,1}	1	1	1	1	1
CAMBIAR CORREA DE DISTRIBUCION ¹⁰					
CAMBIAR FILTROS COMBUSTIBLE ⁴				1	
CAMBIAR FILTRO AIRE ²		1		1	
CAMBIAR REFRIGERANTE ⁵					
CAMBIO FILTRO VENTILACION A/C ³		1		1	
REVISION	1	1	1	1	1
FILTRO ACEITE DE MOTOR	1	1	1	1	1
ACEITE MOTOR	1	1	1	1	1
FILTRO DE AIRE		1		1	
CORREA DE DISTRIBUCION					
REFRIGERANTE					
FILTROS COMBUSTIBLE					
ACEITE TRANSMISION MANUAL ⁸					
ACEITE TRANSFERENCIA ⁷					
FILTRO DE VENTILACION A/C		1		1	
LIMPIADOR PARTES DE FRENO	1	1	1	1	1
ANILLO TAPON CARTE	1	1	1	1	1
1	Cambie cada 10.000 Km o 12 meses (lo primero que ocurra). Se recomienda utilizar aceite sintético ACDelco Dexos 2 SAE 5W30 API SN, opcional ACDelco Truck Gold SAE 15W40 API CI-4, su equivalente o calidad superior. Bajo condiciones severas de uso (*) la frecuencia de cambio deberá modificarse a cada 5.000 Km o cada 6 meses lo que primero ocurra.				
2	Cambie el filtro cada 20000km. Bajo condiciones severas de uso (*) la frecuencia de cambio será de cada 10.000 Km o menos, si la condición específica así lo requiere (según inspección física). Igualmente la frecuencia de inspección debe aumentarse según operación.				
3	Cambie el filtro cada 20000km. Se recomienda realizar proceso de higienización del sistema cada 10.000 Km. Bajo condiciones severas de uso (*) la frecuencia de cambio será de cada 10.000 Km o menos, si la condición específica así lo requiere (según inspección física). Igualmente la frecuencia de inspección debe aumentarse según operación.				
4	Drenar cada 5.000 Km o según lo indicado por el Centro de Información del conductor (DIC), reemplazar cada 60.000 Km o cada Dos años, lo que primero ocurra. Bajo condiciones severas de uso (*) la frecuencia de cambio será de cada 10.000 Km o menos, si la condición así lo requiere (según inspección física). Igualmente la frecuencia de inspección debe aumentarse según operación.				
5	Lubrique los capuchones aislantes con pasta de silicona. Cambiar cada 155.000 Km				
6	Reemplace cada 150.000km o 5 años lo primero que ocurra.				
7	COMPLETE NIVELES SI ES NECESARIO. Cambie aceite transferencia cada 80000km o cada 3 años, lo primero que ocurra, CAMBIE ACEITE TRANSMISION MECANICA. CADA 160000KM. Cambie aceite diferencial cada 120000km. No lave la caja de transferencia y/o eje delantero/trasero directamente. El agua a alta presión puede superar los sellos y contaminar el fluido. Contaminado fluido disminuirá la vida útil del aceite de la caja de transferencia y/o ejes motrices.				
8	Tener en cuenta que impactos, huecos, entornos severos y/o conducción agresiva pueden sacar de parámetros de alineación y balanceo en cualquier momento y que las llantas y su presión se verán afectadas. El personal técnico en cada inspección decidirá si debe alinearse.				
9	Cambie cada 2 años.				
10	Reemplace cada 240.000km o 100.000km en operación severa.				
11	Reemplace cada 240000km.				
	CONDICIONES SEVERAS DE USO: Permanente utilización en tráfico urbano denso, operación de reparto, vías polvorientas, utilización remolcando, frecuente uso en carreteras montañosas, combinación de las anteriores o para vehículos de fuerzas especiales como Policía, Ejército, etc.				



GM Colmotores

General Motors Colmotores S.A.
Av. Boyacá Calle 56 A N°33-53 Sur
Bogotá - Colombia

Señores

GENERAL MOTORS - COLMOTORES S.A.
CERTIFICA:

Que las siguientes empresas hacen parte de nuestra red CHEVROLET con servicio autorizado y distribución de repuestos originales y genuinos para la marca.

CONCESIONARIO	CIUDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO	NIT
ALL CAR	CHÍA	Km 1,5 Vía Cajica - Chia	601-3072027	900.478.977-7
ALL CAR	BOGOTÁ	Cra. 69 #170-99	031-3072027	900.478.977-7
ALL CAR	BOGOTÁ	Autopista norte #166-46	601-3072027	900.478.977-7
ANDAR	MEDELLÍN	CRA 77 # 28 - 13	344440800	890.913.902-6
ANDAR	MEDELLÍN	CL 33 NO 74-127	344440800	890.913.902-6
ANDAR	MEDELLÍN	CL 27 # 43F - 50	344440800	890.913.902-6
ANDAR	SABANETA	Calle 60Sur # 44 - 57	344440800	890.913.902-6
AUTO GRANDE	BOGOTÁ	Autopista sur No. 59A-71	<u>60 (1) 5968777</u>	830.115.079-7
AUTOLARTE	BELLO	Diagonal 51 #42-20	(57) 4 444 95 45	890.900.081-8
AUTOLARTE	MEDELLÍN	CR 50 # 32-16 Palacé	(57) 4 444 95 45	890.900.081-8
AUTOLARTE	RIONEGRO	CR 50 # 44A-32	(57) 4 444 95 45	890.900.081-8
AUTOLARTE	ITAGUI	Autopista Sur CR 42 # 85-05	(57) 4 444 95 45	890.900.081-8
AUTOLITORAL	BARRANQUILLA	CL 110 Av. Circunvalar N° 43 508	035-3199600	802.012.828-2
AUTOLITORAL	BARRANQUILLA	CR 53 # 59-256	035-3199600	802.012.828-2
AUTOLITORAL	SANTA MARTA	CL 23 # 4-78	035-4351735	802.012.828-2
AUTOMARCALI	CALI	AV Paso Ancho Cl 13 # 70-74	602-3309600	860056330-7
AUTOMARCALI	CALI	Cl. 25 #3-46	602-3309600	860056330-7
AUTONIZA	BOGOTÁ	Av Calle 23 # 31-17	031-6290003	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	Transversal 60 No. 116-56	601-6289999	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	CL 170 # 69 - 80	601-6289999	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	AU Norte # 221 - 91	601-6289999	860.069.497-4

AUTONIZA	BOGOTÁ	AU Medellín KM 2.5 Vía Siberia	601-6289999	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	Calle 23 A # 27-41	031-6290002	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	Carrera 19 B # 23-63	031-6290000	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	Calle 164 # 19B -21	031-6290001	860.069.497-4
AUTOPACIFICO	CALI	AU SUR ORIENTAL CL 9 C # 42 - 66	602-5517777	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	BUGA	CL 1 # 11 - 45	602-4853020	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	CALI	CR 7 # 34 - 136	032-4853020	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	CALI	AV 3 NORTE # 2F - 34	602-4853020	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	PALMIRA	CL 42 # 49 - 153	602-4853020	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	PASTO	Calle 4 No. 26-105	6027374141	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	POPAYAN	CR 9 #22 N -53	602-4853020	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	CALI	CR 43 # 9 A - 27	032-5517777	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	TULUÁ	CL 50 # 40 - 15	602-4853020	890.327.282-4
AUTOSUPERIOR	PASTO	CL 12 N. 4 - 210 B Chapal	57-3146824714	800.029.569-7
AUTOSUPERIOR	CALI	CL 15 # 36-101 ACOPI	57-3146824714	800.029.569-7
AYURÁ	APARTADO	KM 1 Vía a Carepa	604-3321100	890.942.310-1
AYURÁ	MEDELLÍN	Carrera 70 # 1 - 141	034-3321100	890.942.310-1
AYURÁ	MEDELLÍN	CL 30 A # 82 A 26	034-3321100	890.942.310-1
AYURÁ	MEDELLÍN	AV LAS VEGAS CR 48 # 26 SUR -27	604-3321100	890.942.310-1
CAMINOS	PEREIRA	AV 30 de agosto 94 - 165	(60-6) 3135000	816.003.186-5
CAMINOS	CARTAGO	CL 10 # 6 -13 Esquina	(60-6) 3135000	816.003.186-5
CAMINOS	ARMENIA	AV Bolívar # 23 Norte - 46	(60-2) 2098808	816.003.186-5
CAMINOS	PEREIRA	CR 12 bis # 9-52	(57-6) 7314090	816.003.186-5
CAMPESA	BUCARAMANGA	Anillo Vial KM 2.3 Vía Girón	(607) 6432721	800.035.606-6
CAMPESA	CÚCUTA	Av Libertadores # 3 - 86	(607) 6432721	800.035.606-6
CAMPESA	BUCARAMANGA	CR 16 # 45 - 64	(607) 6432721	800.035.606-6
CASA RESTREPO	MANIZALES	Cll 84 # 26-71	606-8843080	890.801.770-1
CD AUTOSHOP	NEIVA	Carrera 5 # 27- 70 sur	(608) 8631258	860.032.115-6
CD AUTOSHOP	FLORENCIA	Carrera 11 # 4 A sur 71 Vía Aeropuerto	(608) 8631258	860.032.115-6
CENTRODIESEL	BOGOTÁ	CL 13 # 68B-11	(1) 413 67 97	860.032.115-6

CENTRODIESEL	BOGOTÁ	Terminal de Transportes el Salitre Bogotá, Módulo 5 local 148	3046712571	860.032.115-6
CODIESEL	CÚCUTA	Anillo vial, Villa del Rosario	7-6380123	890.203.023-0
CODIESEL	BARRANCABERMEJA	CL 67 No 31-28	7-6380123	890.203.023-0
CODIESEL	BUCARAMANGA	KM 7 Vía Girón	7-6380123	890.203.023-0
CODIESEL	BUCARAMANGA	AV La Rosita # 25- 40	7-6380123	890.203.023-0
COLTOLIMA	FUSAGASUGA	Calle 25 #56-101 Vía Panamericana	608-2770199	890.700.179-2
COLTOLIMA	GIRARDOT	Carrera 24 9-33 Barrio la Collina	3235996544	890.700.179-2
COLTOLIMA	LA DORADA	La Variante Via Puerto Salgar	608-2770199	890.700.179-2
COLTOLIMA	IBAGUE	KM 4 VÍA Mirolindo	608-2770199	890.700.179-2
CONTINAUTOS	BOGOTÁ	CR 68 # 20 -71	(571) 4473800	860.015.118-6
CONTINAUTOS	BOGOTÁ	AU Norte # 127 D - 60	(571) 4473800	860.015.118-6
CONTINAUTOS	BOGOTÁ	Calle 129 Cra 56 B	(571) 4473800	860.015.118-6
COUNTRY	BARRANQUILLA	CL 30 No 3D - 42	353758322	800.218.155-2
COUNTRY	BARRANQUILLA	CL 77 # 66 - 07	353758322	800.218.155-2
COUNTRY	MONTERÍA	CR 6 # 74 - 34	353758322	800.218.155-2
COUNTRY	RIOHACHA	CL 15 CR - 22	353758322	800.218.155-2
COUNTRY	SINCELEJO	CL 38 No 5 - 236	353758322	800.218.155-2
DIESEL ANDINO	MEDELLÍN	CRA 64 A # 121 - 70	4487363	811.006.409-8
DIESEL ANDINO	ITAGUI	Autopista Sur CR 42 # 33 - 50	4487363	811.006.409-8
DISAUTOS	DUITAMA	Carrera 42 con calle 13ª Esquina	7405400	901.112.920-0
DISAUTOS	SOGAMOSO	Cra. 11 # 29 - 45	608-7405400	901.112.920-0
DISAUTOS	TUNJA	AV Norte # 34-35	608-7405400	901.112.920-0
LLANO GRANDE	VILLAVICENCIO	<u>Calle 01 # 39-01 Anillo Vial</u>	+57 (8) 6614333	830.039.537-3
LLANO GRANDE	YOPAL	CR 20 # 30 - 41	+57 (8) 6614333	830.039.537-3
MARAUTOS	VALLEDUPAR	CR 7A # 22-107	(605) 5897885	892.301.158-3
SAN JORGE	BOGOTÁ	CL 13 # 38-91	313759999	800.110.970-3
SAN JORGE	BOGOTÁ	CR 30 No 8 - 17 Sur	313759999	800.110.970-3
TALLERES EL NORTE	BOGOTÁ	CALLE 6A NO. 28-50	6017105308- 3214934244	900.710.493-9

TALLERES EL NORTE	BOGOTÁ	CALLE 40 Sur #72D-01 (Av. Boyacá)	6017105308-3214934244	900.710.493-9
TALLERES EL NORTE	BOGOTÁ	CARRERA 61G #51B-13 SUR	6017105308-3214934244	900.710.493-9
VEHICOSTA	CARTAGENA	DIAGONAL 21D NO. 54-46	3107331547	890.403.068-1
VEHICOSTA	CARTAGENA	CL 30 # 18A - 04	3107331547	890.403.068-1
VEHICOSTA	BARRANQUILLA	VIA 40 CR 53 B # 39 - 01	605-3368700	890.403.068-1

La presente certificación se expide en Bogotá el día 28 de septiembre del año 2022.
Atentamente,



Jairo Candelo
Gerente Comercial de Repuestos